

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL QUIMBAYA QUINDIO

PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA

SOLICITANTE: ADIELA GARCÍA MÁRQUEZ CAUSANTE: JORGE EDUARDO SOTELO COY ASUNTO: PONE EN CONOCIMIENTO

RADICADO: 63-594-4089-002-2020-00232-00

Dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Se ordena poner en conocimiento de la parte interesada, el informe del secuestre nombrado dentro de las presentes diligencias, en razón, a la medida cautelar decretada mediante auto de 16 de diciembre de 2020.

NOTIFÍQUESE,

HERNÁNDO LOMBANA TRUJILLO JUÉZ